

Jama, Junio 18 del 2014

Ingeniero
LUIS ARTURO CEVALLOS MUÑOZ
Ciudad.-

De mis consideraciones.

Cúmpleme manifestar a Usted, que los Accionistas fundadores de la **Compañía GENETICA MARINA S.A. GENMAR**, tuvieron el acierto de elegirlo a usted como **GERENTE GENERAL** de la compañía por el periodo de **CINCO** años.

De conformidad a lo expuesto los Artículos veintiséis y veintisiete del estatuto de la compañía, corresponde a usted ejercer la representación legal y extrajudicial de la compañía y demás atribuciones establecidas en el estatuto de la compañía.

La compañía **GENETICA MARINA S.A. GENMAR**. se constituyó mediante Escritura Pública otorgada el día 05 de junio del 2014, ante la Notario Público Cuarto de este Cantón, Doctora Vicenta Alarcón Castro.

Cumpla usted con los demás requisitos de Ley, augurándole éxitos en sus funciones.

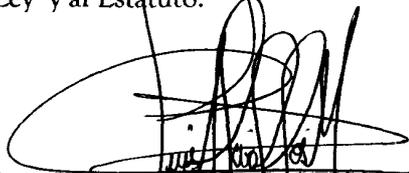
Atentamente,



Ing. Galo Arturo Cevallos Muñoz
PRESIDENTE

Jama, Junio 18 del 2014

Acepto el nombramiento que antecede, y daré fiel cumplimiento de conformidad con la Ley y al Estatuto.

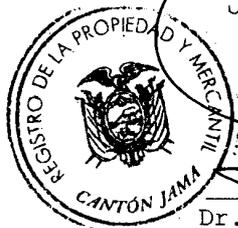


Ing. LUIS ARTURO CEVALLOS MUÑOZ
C.C. 1309106084
Nacionalidad Ecuatoriana
Domicilio: Av. 20 de marzo y calle Eloy Alfaro - Jama
Telef. 052-410178

RAZÓN

EL DOCUMENTO, QUE ANTECEDE, QUEDA DEBIDAMENTE INSCRITO, CON ESTA FECHA, ANOTADA CON EL NÚMERO **OCHO (08)**, DEL REGISTRO DE **NOMBRAMIENTOS**, DEL PRESENTE AÑO, Y, ANOTADA BAJO EL NÚMERO TRECE (13), AL FOLIO VEINTE Y SIETE (27), DEL REPERTORIO GENERAL VIGENTE.- PARA SU INSCRIPCIÓN SE CUMPLIERON CON LOS REQUISITOS DE LEY.- ES CONFORME.- LO CERTIFICO.-

JAMA, JULIO 04 DE 2014



Francisco Nevárez Barberán

Dr. Francisco Nevárez Barberán
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN JAMA

